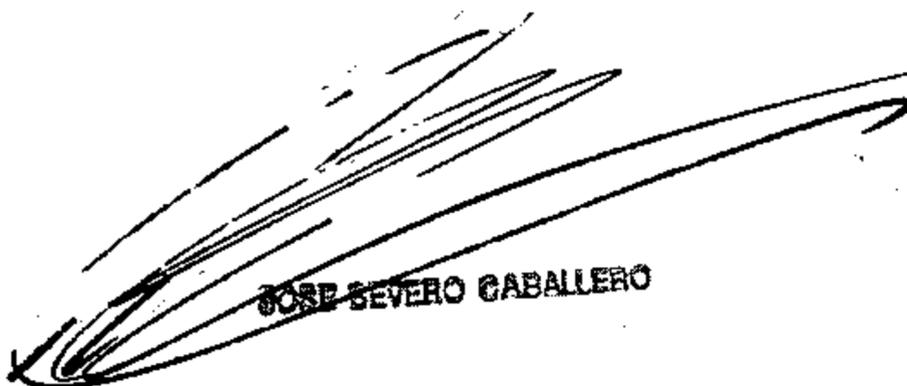


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de marzo de 1986.

En atención a lo solicitado, las conformidades prestadas a fs. 3 por la Subsecretaría de Administración y a fs.7 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal y por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°21, prorrógase por el término de seis meses más a partir del 21 de febrero de 1986, la adscripción de la Auxiliar Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) de la Subsecretaría de Administración señora Susana Bassetti de Campos, al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°21.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JOSE SEVERO GABALLERO

j.s.